

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la aceptación de los términos y condiciones, el USUARIO y TAURUS FITNESS COMPANY aceptan los términos y condiciones estipulados a continuación:

REGLAS DE USO DE LAS INSTALACIONES PARA TODOS LOS CLIENTES DEL GIMNASIO:

1. Bajo ningún concepto se realiza devolución de dinero, ni intercambio por productos o equipos del Gimnasio.
2. No se congelan membresías bajo ningún concepto sean viajes, trabajo, vacaciones, estudios, enfermedad, operaciones o accidentes. Salvo lo permitido en las membresías por Plan Taurus Premium.
3. Para Taurus Fitness Company es intolerable la falta de respeto hacia nuestros colaboradores.
4. La educación, respeto, amabilidad y decencia al momento de dirigimos entre personal del Gimnasio, clientes y proveedores debe ser de absoluto e irrestricto uso en todo momento sea verbal o gestual.
5. Uso obligatorio de 2 toallas dentro del gimnasio, una para colocar en cada máquina o equipo que utilice y otra para el secado de su cara y cuerpo.
6. Uso obligatorio de mascarilla en todas las áreas del gimnasio.
7. Está prohibido el uso de bolsos o mochilas grandes. El área designada para guardarlos es dentro de los casilleros y su uso debe ser diario. Está prohibido dejar bolsos de un día para otro.
8. Cualquier área usada para entrenamientos, debe dejarse en completo orden.
9. Usar ropa adecuada para entrenar (no zapatillas, no jeans.)
10. Todos los implementos usados para entrenamientos deben ser dejados en su respectivo lugar.
11. Está totalmente prohibido lanzar discos, mancuernas, barras o manipular las máquinas de manera grotesca.
12. El gimnasio no se hace responsable por la pérdida de objetos dentro y en el parqueo de las instalaciones.
13. No se realiza cambio de usuario o ajustes del periodo de tiempo correspondiente a su membresía a menos que la gerencia autorice por un caso excepcional.
14. Nos reservamos el derecho de admisión cuando el cliente este bajo efecto de alcohol u otras drogas, o no acate las normativas del Gimnasio.
15. Alumno que no acate las reglas previamente indicadas, no se le permitirá el ingreso a las instalaciones.
16. El uso de anabólicos, alguna sustancia similar o psicotrópicas no están permitidos en el establecimiento.
17. Los horarios de las clases, promociones y ofertas ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS.
18. No se permite el porte de armas de fuego o blancas en el Gimnasio.
19. Todo cliente debe dejar el sitio donde se ejercitó limpio y ordenado, colocando el sanitizante y secando con las toallas desechables o limpienes de papel disponible en todas las áreas del Gimnasio y depositando el papel en los tachos.
20. El no acatar estas normas son causas para considerar sanciones por parte de la administración del Gimnasio al cliente. sabemos que contamos con su consideración, respeto y colaboración para que este protocolo se cumpla.
21. El horario de estudiantes es de 10:00 a 15:30 para el ingreso y uso de las instalaciones, dejando en todo momento establecido que el tiempo máximo de permanencia en el gimnasio para los pagos de esta modalidad corresponde a 2 horas. Pasado de este tiempo el usuario que cancelo la membresía estudiantil deberá abandonar la instalación. El gimnasio se reserva la ejecución de cualquier procedimiento de control para garantizar el cumplimiento de esta condición estudiantil.
22. **DE LA FECHA DE INICIO.** - El usuario deberá elegir la fecha de inicio en el momento de la compra sin excepción. Entiéndase el criterio de "Tú eliges la fecha de inicio." Refiriéndose a la fecha exacta de inicio del uso de las instalaciones, mas no del momento de decisión, esta última deberá ser al momento de la compra. Caso contrario, de no indicar en el momento de la compra la fecha de inicio se entenderá por parte de Taurus Fitness Company que la fecha de inicio es desde el momento de la compra y no habrá modificación alguna.
23. **SOBRE LA DECLARACIÓN DE SALUD:** El afiliado declara, en este acto, que está en óptimas condiciones de salud, que se encuentra apto para realizar actividades físicas, que no adolece de condición alguna de salud incompatible con la realización de actividades físicas; igualmente declara no ser portador de enfermedades contagiosas que puedan perjudicar a los demás usuarios, eximiendo a TAURUS FITNESS COMPANY de responsabilidad sobre cualquier problema causado dentro de sus instalaciones en razón de las circunstancias previamente mencionadas. Será responsabilidad del afiliado realizarse periódicamente las debidas evaluaciones médicas mediante las cuales se certifique que su estado de salud es adecuado para

la práctica de ejercicios físicos, tomando en cuenta las orientaciones médicas bajo su cuenta y riesgo.

24. MENORES DE EDAD: Los menores de edad es decir desde los 15 años hasta los 17 años aceptan este documento a través de su representante legal, respondiendo este último solidariamente por sus actos, omisiones u obligaciones. (El gimnasio se reserva el derecho de selección del menor de edad y el representante del menor deberá aceptar autorización)

25. PLAZO (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): Este contrato tiene una vigencia de doce (12) meses contados desde la fecha arriba indicada, y se renovará automática y tácitamente por periodos de doce (12) meses, salvo que este contrato se cancele de acuerdo con lo señalado en el mismo. A cada renovación se aplicará el contrato de Membresía por Plan Taurus Premium que esté vigente en la fecha respectiva y podrá ser consultado en las sedes o al correo kam@gimnasiotaurus.com. En caso de que el afiliado no desee la renovación al final de cualquier periodo, podrá cancelar el contrato conforme a las reglas aplicables en este. TAURUS FITNESS COMPANY podrá dar por finalizado el Contrato después de los 12 meses contados desde la aceptación.

26. INSCRIPCIÓN (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): El monto de la inscripción es de US \$0,99 (Cero con 99/100) incluido IVA, las cuales serán debitadas automáticamente por una sola vez al momento de la inscripción.

27. MENSUALIDADES (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): El monto de las mensualidades es de US \$19,99 (diecinueve con 99/100) incluido IVA para el Taurus Premium; US \$ 24,99 (Veinte y cuatro con 99/100) incluido IVA para el Taurus Premium Plus, las cuales serán debitadas automáticamente de forma mensual, de acuerdo con la forma de pago detallada en este contrato, en el día de pago establecido en este contrato, y será referente al periodo de un (1) mes contando a partir de la fecha de inicio de vigencia de este contrato, siendo el cobro efectuado de manera previa a la prestación del servicio cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, TAURUS FITNESS COMPANY podrá realizar directamente el cobro al USUARIO.

28. DEL ACCESO A LAS SEDES: El acceso a las sedes estará basado de acuerdo con los siguientes lineamientos: a) para membresías de pago único es decir los planes de 12, 6 y 4 meses se incluye acceso a todas las sedes. b) Para el Plan Taurus Premium de \$19,99 se incluye acceso únicamente a la sede que haya escogido al momento de la compra. La sede no podrá ser cambiada en ningún momento salvo se realice la cancelación del plan que se encuentre suscrito. c) Para el Plan Taurus Premium Plus se incluye acceso a todas las sedes de la ciudad de Guayaquil y Daule. Para las demás sedes fuera de las ciudades antes indicadas se permite el acceso hasta 10 días por mes.

29. TAURUS FITNESS COMPANY en caso de impago de su mensualidad le brinda al cliente 1 (un) día de gracia después de su fecha de vencimiento para que el afiliado pueda ingresar al gimnasio, y/o notificar el cambio de la tarjeta de crédito o débito o de su cuenta.

30. Si la situación de impago se mantiene se restringirá el acceso del cliente hasta que este efectúe el pago y se regularice la situación sin reconocerse los días transcurridos y sin que esto se entienda como una cancelación del contrato.

31. CUOTA DE MANTENIMIENTO ANUAL (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): Corresponde al monto anual por el concepto de mantenimiento y mejoras de la infraestructura y servicios de TAURUS FITNESS COMPANY Este monto será de US \$ 20,00 (Veinte dólares) incluido IVA pagado por el USUARIO desde el 1er día del segundo mes contando a partir del inicio de la aceptación del contrato, una vez cada 12 (doce) meses mientras el contrato este vigente según la forma de pago establecida.

32. DE LA ACEPTACIÓN DE USO DE TARJETA

- a) Con la aceptación de este contrato, el afiliado autoriza a TAURUS FITNESS COMPANY a realizar cargos automáticos en la tarjeta de crédito con cargo a cuenta bancaria del afiliado indicada arriba de este documento (en adelante la "Tarjeta Autorizada"), para el pago de los montos correspondientes a: planes de pago únicos, las mensualidades, cuota de inscripción y de mantenimiento anual, u otros indicados en este contrato (la "Autorización").
- b) La Autorización para realizar los cargos automáticos mencionados en la tarjeta de crédito en cuenta bancaria del afiliado indicada arriba de este documento continuará siendo válida en caso de: (i) alteración de alguno de los números en la Tarjeta o Cuenta Autorizada, (ii) vencimiento de la Tarjeta o Cuenta Autorizada; y, en general (iii) cualquier

modificación de la información de la Tarjeta o Cuenta Autorizada proporcionada por el afiliado.

- c) Para tal efecto, el afiliado deja constancia con la aceptación de este contrato que autoriza a la institución financiera emisora o a aquella institución afiliada a la Tarjeta o Cuenta Autorizada, la que corresponda, para que, efectúe el cobro respectivo en la nueva tarjeta. La Autorización se mantendrá válida en cuanto existieren montos a ser cobrados al afiliado, inclusive si el contrato se cancele.
- d) En caso de mora, el afiliado pagará la tasa máxima autorizada para el emisor de la tarjeta de crédito y las tarifas que esta institución establezca por gestiones de la cartera vencida.

33. CONGELAMIENTO (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): El afiliado podrá congelar 1 mes su membresía, previa notificación a TAURUS FITNESS COMPANY por escrito con anticipación de un día al menos un día (1). Este congelamiento sólo podrá ser 1 mes en cada membresía anual, y deberá ser el mes corrido, no se podrá fraccionar el período. El término CONGELAMIENTO hace referencia a los días de vigencia para acceso a las instalaciones; los pagos no se congelan, por lo que los cargos a su tarjeta de crédito se realizarán de acuerdo con el cronograma de pago.

En caso fortuito, no previsto y excepcional, como sucedió con la pandemia vivida del COVID-19, únicamente se procederá a congelar las cuotas mensuales según las disposiciones de las autoridades competentes y la Junta Directiva del Gimnasio.

34. REAJUSTE (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): Los montos referidos en este contrato podrán ser reajustados por TAURUS FITNESS COMPANY cada doce (12) meses.

35. CANCELACIÓN (Exclusivo del Plan Taurus Premium o Débito Recurrente): Transcurrido el primer periodo de doce (12) meses contados desde la aceptación de este contrato, el USUARIO podrá solicitar la cancelación del contrato en cualquier momento, por medio de una carta aceptación da o correo electrónico y recibida por parte de nuestro Staff de Recepción en TAURUSGYM S.A., con antelación mínima de treinta (30) días a la fecha del próximo cobro de mensualidad programado.

Si el afiliado solicita la cancelación del Contrato antes de finalizar el primer periodo de doce (12) meses indicados, el afiliado autoriza a TAURUS FITNESS COMPANY a que éste realice un cargo automático en la Tarjeta Autorizada, del 20% de los meses que estén pendientes, es decir de los que falten para el cumplimiento del año.

En caso de que el afiliado se encuentre en algún caso de incumplimiento de cualquier obligación del presente contrato y/o del Reglamento de Uso de Servicios, ello dará lugar a la cancelación automática y de pleno derecho de este contrato, en cualquier momento y sin derecho a alguna devolución de dinero.

En cualquiera de los casos anteriores, las cuotas de la Inscripción y del Mantenimiento Anual no serán devueltas por TAURUS FITNESS COMPANY al USUARIO.

36. CESIÓN: EL USUARIO NO podrá ceder o de alguna otra manera transferir cualquier obligación derivada del presente contrato.

37. DE LA COMUNICACIÓN: el único medio de contacto es el siguiente correo electrónico kam@gimnasiotaurus.com por lo que cualquier notificación que haga el cliente a otro medio no será aceptada por el Gimnasio.